

Históricas Digital

Miguel León-Portilla

Bernardino de Sahagún

Pionero de la antropología

México

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Históricas/El Colegio Nacional

1999

261 p. + [XLIV]

Ilustraciones

(Serie Cultura Náhuatl. Monografías, 24)

ISBN 968-36-7064-4

Formato: PDF

Publicado en línea: 6 de marzo de 2018

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/sahagun_pionero/363.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

DR © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



7. HASTA EL FIN, CON MÁS TRABAJOS, SINSABORES Y ESPERANZAS (1580-1590)

Partido para España el padre Rodrigo de Sequera continuó laborando Bernardino en su Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco. A pesar de las órdenes reales, conservaba, ya lo vimos, parte importante de “sus escrituras”, algunas que le habían servido de originales para la transcripción que hizo, gracias al apoyo del padre comisario general. Varios de esos papeles, después de muerto Sahagún, habrían de volver a dispersarse, según lo confirman las noticias que ofrecen varios cronistas y otras personas que los tuvieron en su poder y los aprovecharon de diferentes formas. Entre ellos estuvieron fray Juan de Torquemada, Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, Juan Suárez de Peralta y Francisco Hernández, todos ellos autores de importantes trabajos históricos. Por su parte, nuestro fraile, que nunca pensó haber concluido del todo el conjunto de obras en las que por tantos años se mantuvo ocupado, iba a hacer todavía varias aportaciones estrechamente relacionadas con su *Historia general* y con otros escritos que tenía entre manos.

En lo que concierne a estos últimos, él, que nunca había logrado la impresión de alguno de sus trabajos —en tanto que otros, como fray Alonso de Molina, había visto publicadas muchas de sus obras—, sin desesperar siguió gestionando la publicación de los cantares que desde mucho antes había compuesto en náhuatl. Desde julio de 1578 había alcanzado que el arzobispo Pedro Moya de Contreras dispusiera que ellos fueran examinados. El fallo que se dio fue que se trataba de un libro “limpio de toda sospecha de error o herejía, muy necesario y provechoso para la erudición destes naturales”. Un paso más, definitivo para la publicación, fue la licencia concedida por el virrey, Conde de La Coruña, muy poco antes de morir, el 19 de junio de 1583.



Publicación de la Psalmodia Christiana

En medio de tantas incertidumbres y sinsabores, ya que continuaba ignorando qué había pasado con los volúmenes de su *Historia general*, considerable satisfacción fue para Sahagún, más que octogenario, ver al menos publicada una de sus obras, compuesta por él muchos años antes. Así, en 1583, con pie de imprenta, en “Casa de Pedro Ocharte”, apareció la *Psalmodia christiana y Sermonario de los Sanctos del año, en lengua mexicana: compuesta por el Muy Reverendo Padre Fray Bernardino de Sahagún, de la Orden de Sant Francisco. Ordenada en Cantares o Psalmos para que Canten los Indios en los Areytos que Hacen en las Iglesias*.¹

En su breve “Prólogo al Lector” recuerda Sahagún la importancia que tenían en la antigua cultura indígena los cantares que entonaban a honra de sus dioses, y para evocar las hazañas de los guerreros y otros relevantes acontecimientos. Duélese en seguida de que, a pesar de los ya muchos años de evangelización, “porfían de volver a cantar sus cantares antiguos en sus casas o en sus tepas” [*tecpantli*, casas comunales o palacios]² Y a manera de comentario, expresa algo que vuelve a poner al descubierto una arraigada preocupación suya. El que perduren tales cantos pone “harta sospecha en la sinceridad de su fe christiana porque en los antiguos cantos, por la mayor parte, se cantan cosas idolátricas, en un estilo tan oscuro que no hay quien bien los pueda entender”.³

Con la misma intención con que se puso a trabajar desde que llegó a la Nueva España en 1529, que fue la de conocer la cultura indígena lo mejor posible para curar a los indígenas de la que consideraba gravísima dolencia de idolatría, hasta lograr su

¹ Sobre esta obra, Arthur J. O. Anderson publicó un artículo intitulado “La Psalmodia de Sahagún”, con traducción de una parte de ella, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1990, v. 20, 19-38.

El mismo benemérito investigador ha traducido al inglés, con transcripción del texto náhuatl, la misma obra: *Bernardino de Sahagun's Psalmodia Christiana (Christian Psalmody)*, Salt Lake City, University of Utah Press, 1993.

Recientemente (1997) el estudioso español José Luis Suárez ha traducido al castellano la *Psalmodia*. Existe el propósito de publicarla en coedición con el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

² *Psalmodia*, edición de 1583, páginas preliminares.

³ *Loc. cit.*

plena conversión al cristianismo, ahora se ufana de haber logrado la impresión de su “Psalmodia para que del todo cesen los cantares antiguos[...] y para que alaben a Dios y sus sanctos con loores christianos y católicos.” Por todo eso agradece, primero al virrey don Martín Enríquez y luego al Conde de La Coruña, haberle concedido licencias para publicar su obra. Concluyendo ya su “Prólogo”, suplica a las autoridades seculares den su consentimiento y favor para que esta obra se divulgue entre los naturales, mandándoles so graves penas no canten jamás los cantos antiguos sino solamente los de Dios y de sus sanctos.

La reiterada afirmación de Bernardino acerca de la perduración de los antiguos cantares paganos la compartieron otros contemporáneos suyos. Mencionaré aquí a fray Diego Durán que acerca de esto advirtió que no se debían permitir:

cantos y lamentaciones, los cuales cantan cuando ven que no hay nadie quien los entienda presente. Empero, en viendo que sale el que los entiende, mudan el canto y cantan el cantar que compusieron de San Francisco, con el aleluya al cabo para solapar sus maldades y, en trasponiendo el religioso, tornan al tema de su ídolo.⁴

También se expresó en parecido sentido el doctor Francisco Cervantes de Salazar, que había sido rector de la Universidad de México. En su *Crónica de Nueva España* escribió:

Ellos [los indios] son tan inclinados a su antigua idolatría que, si no hay quien entienda muy bien su lengua, entre las sacras oraciones [cristianas] que cantan mezclan cantares de su gentilidad; y, para cubrir mejor su dañada obra, comienzan y acaban con palabra de Dios, interponiendo las demás gentílicas abajando la voz para no ser entendidos.⁵

Lo notado por Durán y Cervantes de Salazar confirma ciertamente los temores de Sahagún. Justificaba ello ampliamente se difundiera lo más posible su *Psalmodia*. Esta incluye composiciones en náhuatl para muchas de las fiestas a lo largo del año.

⁴ Diego Durán, *op. cit.*, I, 122.

⁵ Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de Nueva España*, editada por Francisco del Paso y Troncoso, 3 v., Madrid, Hauser y Menet, 1914-1936, II, 46.

Se distribuyen ellas, a modo de capítulos, en los doce meses. Entre las fiestas principales para las que hay allí varios cantares, sobresalen la de la Circuncisión del Señor, Epifanía, Santo Tomás de Aquino, San Gabriel, San José, la Anunciación, la Resurrección del Señor, la Ascensión, Pentecostés, Corpus, Apóstoles Pedro y Pablo, y otras muchas más, entre ellas una que vale mencionar, la de San Bernardino. Cabe recordar que el propio Sahagún, según el testimonio del cronista Torquemada, había escrito algunos años antes, a petición de los indios de Xochimilco, una vida de San Bernardino, patrono del convento de ese lugar y también de nuestro fraile.

Los salmos o cantares compuestos por él, en los que campea muchas veces la inspiración de las antiguas producciones indígenas, incluso en sus giros y metáforas, merecieron luego una especial recomendación del Tercer Concilio Mexicano que se reunió en la metrópoli en 1585. Irónico resulta, a la luz de todo esto que, mucho tiempo después, mediado ya el siglo XVIII, otro franciscano interesado también en temas históricos, fray Francisco de la Rosa Figueroa, creyera descubrir conceptos peligrosos en la *Psalmodia christiana*. Su aberrante celo lo llevó entonces a denunciar dicha obra ante el Santo Oficio de la Inquisición y a actuar por cuenta propia quemando todos los ejemplares que pudo haber a su alcance. ¡De este modo Bernardino llegó a ser objeto de persecuciones mucho tiempo después de muerto!⁶

*Prosigue trabajando con sus discípulos en Tlatelolco
y modifica algunos de sus escritos*

Un curioso episodio tuvo lugar en el Colegio de Santa Cruz con motivo de la visita del nuevo comisario franciscano, Pedro Ponce, a mediados de octubre de 1584. Había llegado éste a la Nueva España un mes antes y había empezado su visita por la región central. Su misión, que debía prolongarse por algún tiempo, terminaría en una violenta confrontación en el seno mismo de su Orden. En tal conflicto el ya muy anciano fray Bernardino iba a

⁶ Véase lo expresado a este respecto por fray Francisco de la Rosa Figueroa, en García Icazbalceta, *Bibliografía*, 326.

verse seriamente involucrado. Sin imaginar que tal cosa iba a ocurrirle, Sahagún participó en la bienvenida que se dio a fray Pedro Ponce en el Colegio de Santa Cruz. Se organizó con tal fin una especie de representación o sainete que, por el tema sobre el cual versó, muestra claramente la intervención de Sahagún. Éste, en esa “Relación del autor digna de ser notada” que hemos citado varias veces y que él incluyó en el libro X de su *Historia general*, había denunciado las contradicciones y ataques que varios españoles, seculares y eclesiásticos, habían hecho en agravio del Colegio de Santa Cruz. Primero se habían burlado diciendo que “nadie sería poderoso para enseñar gramática a gente tan inhábil como esos jóvenes indígenas”⁷ Mas cuando vieron los grandes progresos de los colegiales,

espantáronse mucho [...] y comenzaron a contradecirlo y a poner muchas objeciones contra él para impedirle [...] Decían que pues éstos no habían de ser sacerdotes, de qué servía enseñarles la gramática, que era ponerlos en peligro de que hereticasen, y también que, viendo la Sagrada Escritura, entenderían en ella cómo los patriarcas antiguos tenían juntamente muchas mujeres, que era conforme a lo que ellos usaban, y que no querrían creer lo que ahora les predicásemos que no puede nadie tener más que una mujer [...]. Muchas otras altercaciones se tuvieron acerca de este negocio, las cuales sería cosa prolija ponerlas aquí.⁸

Lo que pareció a Bernardino cosa prolija de escribir, se transformó ante el padre Ponce en asunto de actuación cómica. La representación ante el padre comisario dio comienzo con interlocutores que se expresaban en latín y en castellano. Uno de los que actuaron, reconociendo su condición de colegial, irrumpió hablando en latín y dijo en tono irónico que era verdad que todos cuantos allí estudiaban no eran sino urracas y papagayos que pronto olvidarían lo que se les enseñaba.

Prosiguió el sainete con la aparición de otro muchacho indígena de buenas proporciones ataviado como español. Éste ya no habló en latín, sino tan sólo en castellano, única lengua que el supuesto español sabía, y comenzó a hacer crítica de lo que era, a su juicio, el Colegio de Santa Cruz. Educar a esos indígenas

⁷ Sahagún, *Historia*, II, 634.

⁸ *Loc. cit.*

serviría tan sólo para lograr que se criasen otros muchos borrachos más y desgraciados. A modo de desenlace entró luego otro colegial disfrazado de maestro. Haciendo frente al que representaba al español, lo increpó y le dijo:

Miente el bellaco, que por cierto que son buenos hijos y cuidadosos de la virtud y de su estudio; sino que vosotros nunca sabéis abrir la boca sino para decir mal de ellos, y cualquiera cosa que les es próspera os llega al corazón, que no querriades sino que siempre anduviesen con la carga a cuestas, ocupados en vuestro servicio.⁹

La burla iba dirigida, como es obvio, a poner ante los ojos del visitador Ponce realidades que interesaba conociera. A su acompañante, fray Antonio de Ciudad Real, le impresionó tanto lo allí representado que recogió por escrito el episodio en la crónica que escribió sobre el viaje del comisario general. Sahagún, probable inspirador de la farsa, debió solazarse no poco con ella y con la lección que así se daba al padre Ponce. Concluida la visita del mismo al Colegio, prosiguió Bernardino, con el auxilio de sus escribanos indígenas en los trabajos que mucho le interesaba concluir. Versaban éstas sobre cuatro asuntos diferentes, cosa extraordinaria si se toma en cuenta su edad, más de ochenta y cuatro años. Los temas de sus trabajos eran un nuevo *Kalendario mexicano, latino y castellano*; una revisada exposición del *Arte adivinatoria que usaban los mexicanos en tiempo de su idolatría, llamada tonalámatl, que quiere decir libro en que trata de las venturas y fortunas de los que nacen, según los signos o caracteres en que nacen*; una nueva relación de la conquista española, y su ya antiguo proyecto de un arte o gramática y vocabulario trilingüe, náhuatl, latín y castellano.

El nuevo tratado acerca del calendario

Respecto del calendario, conservado en una copia en la Biblioteca Nacional de México, importa señalar que lo elaboró tenien-

⁹ Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce [...]. Edición de Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo, 2 v., México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1976, t. I, 16-17.



do presente la reforma gregoriana (1582), que entró en vigor en México en 1584. El propósito fue presentar un calendario indígena también “reformado”, de suerte que, en vez de las 18 veintenas de días, más los cinco días aciagos al final — $18 \times 20 + 5 = 365$ —, distribuyó tales días adversos en cinco de las veintenas. De modo un tanto extraño alteró también la fecha que había fijado en su *Historia general* para el comienzo del año, del 2 al 1 de febrero. Por lo demás incluyó asimismo una descripción sumaria de los ritos y sacrificios a lo largo de cada veintena de días.

A continuación dio cabida a una serie de veinte tablas con los signos jeroglíficos propios de los días de cada veintena y la representación de un símbolo correspondiente al nombre del “mes” o veintena. El propósito último de fray Bernardino era dar una aplicación práctica a lo que había inquirido sobre materia calendárica al preparar su *Historia general*. Pensaba ahora que, “reformado” así el calendario indígena y correlacionado con el existente después de la reforma gregoriana, sería de utilidad a los misioneros para estar prevenidos y poder identificar, a lo largo de las fiestas del año, posibles supervivencias idolátricas. De hecho, otro fraile, el agustino fray Martín de León, copió lo expuesto por Sahagún en lo tocante al calendario indígena y lo incluyó en una obra que, titulada *Camino del Cielo*, publicó en México en 1611.¹⁰

El Arte adivinatoria

Esa misma preocupación por poner al descubierto idolatrías, que al parecer se exacerbó en fray Bernardino con el paso de los años, lo llevó a disponer una nueva versión de la llamada por él “Arte adivinatoria”. En ella, trabajando verosímelmente sobre un texto en náhuatl, ya que habla de ponerla “en romance”, ofreció una redacción muy semejante a la de los primeros treinta y un capítulos del libro IV de su *Historia general*. De particular interés en este trabajo es su prólogo. Allí, como se mencionó al hablar

¹⁰ Fray Martín de León, *Camino del Cielo, con todos los requisitos necesarios para conseguir este fin [...] En la Imprenta de Diego López Dávalos, Año de 161, fol. 95 r.-104 v.*



de sus primeras impresiones recién llegado a México, es donde hace acerba crítica del método que se había seguido en la evangelización de los indios y de los frutos obtenidos. Él, que desde su vinculación con los franciscanos de la provincia de San Gabriel, había participado en las ideas que animaban a varones como fray Martín de Valencia, sentía ahora más que nunca, en 1585, honda decepción. Los ideales de implantar entre los indios la semilla que debía nacer y desarrollarse vigorosa, de una cristiandad al modo de la primitiva Iglesia, no se habían convertido en realidad. Entre otras muchas cosas escribe en su prólogo:

Hallóse después de pocos años muy evidentemente la falta que de la prudencia serpentina hubo en la fundación de esta Iglesia [consejo evangélico “sed prudentes como las serpientes”], porque se ignoraba la conspiración que habían hecho entre sí los principales y sátrapas, de recibir a Jesucristo entre sus dioses como uno de ellos [...]. De esta manera se inclinaron a tomar por dios al Dios de los españoles, pero no para que dejasen los suyos antiguos y esto ocultaron en el catecismo cuando se bautizaron [...]. Y así esta Iglesia nueva quedó fundada sobre falso, y aun con haberle puesto algunos estribos, está todavía bien lastimada y arruinada.¹¹

Y enseguida expresa que a propósito “de que esta aviesa perversidad se haya enmendado, se ha escrito el Calendario y ahora se escribe este tratado del Arte adivinatoria”. Entre los indígenas, al decir de fray Bernardino, han ocurrido, como entre los seguidores de Mahoma, muchas falsas conversiones. Es, por tanto, indispensable estar enterado de las creencias antiguas para desenmascararlas. Tras hacer un breve elenco de los atributos de varios de los dioses adorados por los antiguos mexicanos, llega a decir que el tratado que ha escrito sobre el arte adivinatoria bien “se puede llamar breve confutación de la idolatría”.¹² A la luz de todo esto podrá comprenderse mejor lo que menos de diez años antes había escrito sobre esa devoción también sospechosa de Nuestra Señora de Guadalupe en el montecillo del Tepeyac, donde los indios tenían un templo dedicado a la madre de los dioses, que llaman Tonantzin, que quiere decir Nuestra Madre.¹³

¹¹ Citado por García Icazbalceta, *Bibliografía*, 382-383.

¹² *Ibid.*, 386.

¹³ Sahagún, *Historia*, II, 808. También insiste sobre esto en el texto dirigido “Al lector”, sobre el calendario. Véase García Icazbalceta, *Bibliografía*, 381.

El nuevo libro de la Conquista, el Arte y el Vocabulario

Como lo había hecho muchos años antes, hacia 1553 ó 1554 –así lo asentó Sahagún, “ha ya más de treinta años”–, también ahora volvió a realizar pesquisas con algunos ancianos que vinieron a conversar con él en el Colegio de Santa Cruz, para escuchar de ellos sus recuerdos acerca de la Conquista. Al decir de Bernardino emprendió esta nueva investigación porque en el antiguo libro de su *Historia General*

donde se trata de esta conquista, se hicieron varios defectos, y fue que algunas cosas se pusieron en la narración de esta conquista que fueron mal puestas; y otras se callaron que fueron mal calladas. Por esta causa, este año de mil quinientos ochenta y cinco enmendé este libro.¹⁴

A continuación se señala la nueva forma como ha decidido presentarlo. La arraigada idea suya de ofrecer “en columnas” sus textos reaparece aquí. Y otro tanto puede decirse del interés no sólo histórico sino también lingüístico. Fray Bernardino seguía siendo el mismo, incansable, perfeccionista y –digámoslo de una vez– un tanto ambivalente: sentía que debía descubrir y perseguir idolatrías, pero se interesaba también muy hondamente en las antigüedades indígenas, “sus cosas divinas, humanas y naturales”. La Conquista que, como él lo expresó varias veces, había alterado todo tan de raíz, era también asunto de vital interés. Este libro, nos dice:

va escrito en tres columnas. La primera es el lenguaje indiano, así toscó, como ellos lo pronunciaron y se escribió entre los otros libros [de la *Historia general*]. La segunda columna es enmienda de la primera, así en vocablos como en sentencias. La tercera columna está en romance, sacado según las enmiendas de la segunda columna.¹⁵

Si estuvo en “lenguaje toscó” la primera relación acerca de la Conquista, ésta nueva implicó enmiendas, tanto lingüísticas, es

¹⁴ Sahagún, *Conquest of New Spain, 1585 Revision, op. cit.*, 147.

¹⁵ *Ibid.*, 147-148.



decir de vocablos y construcciones, como de contenido, de sentencias. Como no es creíble que en tales enmiendas procediera en forma arbitraria, a su solo antojo, hemos insinuado que en su tarea volvió a escuchar los testimonios de ancianos informantes. La intención de Bernardino queda enseguida enunciada:

Los que tienen este tratado en la lengua mexicana solamente [como fray Juan de Torquemada que lo tuvo y otros varios] sepan que están enmendadas muchas cosas en éste que va en tres columnas en cada plana.¹⁶

Infortunada cosa es que del tratado en tres columnas no haya llegado hasta nosotros ni el original ni copia alguna. Sólo se conoce el texto “en romance”, es decir, la versión castellana “según las enmiendas”. Y aunque parezca cosa rara, por mucho tiempo existió una sola edición completa de dicha versión castellana del nuevo libro que acerca de la Conquista ofreció Sahagún. Esa edición la sacó a la luz el político mexicano y prolífico editor de antiguos textos, Carlos María de Bustamante en 1840. Tan curiosa, por no decir extravagante, fue la tal publicación que, por razones que a fray Bernardino lo hubieran dejado perplejo, apareció precedida del extraño título de *Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe de México, comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta don Juan Bautista Muñoz [cronista español del siglo XVIII], fundándose en el testimonio del padre fray Bernardino de Sahagún, o sea, la Historia original de ese escritor, que altera la publicada en 1829*.¹⁷

Bustamante había tenido el mérito, al mismo tiempo que Lord Kingsborough en Londres, de ser el primero en rescatar y editar, en 1829, el texto en castellano de la *Historia general* con base en la copia que se había conservado en el Convento de Tolosa. Poco después cayó él, en cambio, en la pintoresca idea de valerse de la nueva versión de la Conquista para demostrar que el texto antes publicado por el mismo —donde Sahagún califica de sospechoso el culto a la Virgen de Guadalupe en el Tepeyácac— debió ser transcripción errónea o que, por lo menos,

¹⁶ *Ibid.*, 148.

¹⁷ Como ya lo noté, este escrito de Sahagún se halla refundido en la edición citada en la nota 14.



como en el libro de la Conquista, existiría otra redacción que enmendaba lo allí mal puesto. Así, tantos años después de la muerte de Sahagún, por motivaciones nacionalistas —dado que la Virgen de Guadalupe fue símbolo que hicieron suyo los insurgentes en la guerra de independencia de México— su obra fue, si no ya objeto de persecuciones, sí de manipulaciones.

Ha sido en 1989 cuando, con sentido crítico, se publicó una copia de esa segunda versión acerca de la Conquista —conservada en la Biblioteca Pública de Boston— comparándola con la que en 1840 había sacado a luz Bustamante. Este trabajo, que incluyó además una traducción al inglés del texto conservado en la Biblioteca Pública de Boston, así como amplia introducción y notas se debió a Susan L. Cline. Aprovechó ella, según lo hace notar, lo que había dejado su padre, Howard F. Cline, que no alcanzó a concluir dicho proyecto.

Como lo muestra ella, la comparación entre lo publicado por Bustamante y lo incluido en el manuscrito conservado en Boston deja ver diferencias dignas de atención. Éstas provienen verosímilmente de descuido en la transcripción de la copia que tuvo Bustamante o de su intención de presentar una versión un tanto libre. Otra forma de comparación —ésta en relación con el texto en castellano del *Códice Florentino*— lleva a percibir cuáles fueron los principales cambios que introdujo Sahagún en su presentación de 1585. Uno, muy importante, consistió en poner mucho más de relieve aspectos positivos en la personalidad de Hernán Cortés. En esto Bernardino actuó en consonancia con la postura adoptada por la mayoría de los franciscanos llegados a México que veían en Cortés a un hombre providencial, gracias al cual fue posible la predicación del Evangelio en tierra mexicana. Un ejemplo de esto conviene aducir. Son las palabras que supuestamente dirigió Cortés a los mexicas, antes del asedio final de Tenochtitlan. Allí les recrimina haber sido ellos los que provocaron que, para evitar un alzamiento a traición, Pedro de Alvarado los atacara en el recinto del Templo Mayor y haber sido además quienes dieron muerte a Motecuhzoma.

Después que yo me partí de ésta —a pocos días, decís, que el capitán que yo dejé, que es Pedro de Alvarado, que está aquí, a traición sin habérsele dado ninguna ocasión acometió de guerra, en una fiesta

que hacíades, a vuestro Dios Uitzilupuztli, y que allí mató y destruyó toda la flor de los mexicanos; y luego antes que los españoles se recogiesen acudió tanta gente de guerra mexicana contra ellos que [les fuese] necesario recogerse a su fuerte, y encerrarse en las casas reales, donde yo los había dejado (y esta señal fue que el negocio de esta guerra había comenzado, de sobrepensado) para imputar la culpa de este negocio a mi capitán y a mis españoles, comenzásteis a publicar que ellos a traición os habían acometido sin que tuviesen ninguna ocasión de hacer lo que hicieron.

Y esto no es así, porque venido que fui yo, e inquirí luego de este negocio, cómo había pasado, y hallé que vosotros estábades concertados de mi ausencia en esta fiesta matar a todos los que yo había dejado, así españoles como indios: como supieron esto muy de cierto adelantáronse, el capitán y los españoles a hacer lo que hicieron, y fue bien hecho.

También nos achacáis la muerte de Moctezuma, y no es verdad, porque antes que yo viniese de la costa, por mandado de don Pedro de Alvarado salió a las azoteas, a mandar a los mexicanos, que cesasen de pelear (aunque iban arrojándole, y guardándole los españoles) no sólomente no le quisísteis obedecer, pero deshonrásteis a él y a nosotros los españoles, y le tirásteis de pedradas, de manera que le herísteis y murió de las pedradas, que de vosotros recibió. Y no sólomente no cesásteis de pelear, como mandósele vuestro señor, pero comenzásteis a pelear más fuertemente, contra los españoles y quitásteisles los bastimentos, y cuando yo vine morían de hambre, y sabiendo que yo venía, y viéndome entrar por vuestra ciudad, no hubo hombre que me hablase, ni me quisiese ver.

Y como entré donde estaban los españoles muy maltratados ni vuestro señor ni ninguno de vosotros me quiso ver, ni saludar y mandándoos que cesádes de dar guerra, y nos diédes bastimentos, no lo quisísteis hacer sino añadísteis mayor diligencia así en pelear como en quitarnos y matar a los que nos daban algunos bastimentos abscondidamente. De manera que tuvimos la necesidad de salir huyendo y de noche de donde estábamos, y salir como pudimos con muertes de muchos españoles e indios amigos, y con robarnos cuanto teníamos y nos fuísteis dando caza hasta los términos de Otumba: donde de tal manera nos acosásteis de todas partes que, si no fuera por milagro de Dios, allí nos matárades, como deseábades.

Todas etas cosas, y otras muchas que callo, hicísteis contra nosotros, como gente idólatra y cruel y ajena de toda justicia.¹⁸

Además de haber introducido pasajes como éste, que no parece verosímil haya sido un testimonio aportado por los mexicas,

¹⁸ *Ibid.*, 211-212.



Bernardino dio como razón de los cambios introducidos por él que así podrían servirse del nuevo texto como complemento de sus otros proyectos de comprensión y enseñanza de la lengua náhuatl:

También me moví a enmendar este tratado porque tengo propósito que, en acabando el arte y vocabulario de la lengua mexicana, en que agora voy entendiendo, leer a nuestros religiosos el arte de este lengua mexicana y también el vocabulario, y esta conquista, leyendo la lengua propia mexicana, como allí está escrita.¹⁹

El tema del arte y gramática y el del vocabulario que sabemos debía ser trilingüe —náhuatl, latín y castellano— tantas veces mencionado a lo largo de su vida por Sahagún, reaparece aquí. A los ochenta y cinco años o poco más, “está entendiendo en él”, bien ocupado por cierto. Y su propósito en todo esto es “leer a nuestros religiosos”, es decir, enseñarlos, capacitarlos, para que con el arte, vocabulario y nuevos textos acerca de la Conquista, penetren más en los secretos de la lengua y también en la cultura indígena que tan dañada quedó por el triunfo de las armas de Hernán Cortés.

Si parece extraño que él, que había recogido los dramáticos testimonios indígenas que integran la visión de los vencidos, en su vejez tratara de alterar lo entonces transcrito, cabe al menos una doble consideración. Por una parte deben tenerse en cuenta sus preocupaciones, nunca superadas, acerca de la pervivencia de las idolatrías. Los testimonios indígenas sobre la Conquista tenían tanta fuerza que podrían parecer una explicación del rechazo a la ulterior evangelización. Justificaba esto —así lo pudo pensar Sahagún— revisarlos y enmendarlos. Por otra, en la que parece ser su ambivalente actitud —de rechazo y admiración— no quiso suprimir la antigua versión y conservó en el manuscrito hoy perdido “el lenguaje indiano, así tosco, como ellos lo pronunciaron”. De este modo, si en una columna lo mantuvo, en otra lo enmendó con añadidos y alteraciones como la que se ha citado. Su sentido crítico, a pesar de todo, lo movió a esto.

Del otro trabajo en el que dijo Sahagún quería dar remate a un proyecto muchas veces acariciado, poco es lo que sabemos.

¹⁹ *Ibid.*, 148.



Me refiero a la preparación o terminación de un arte o gramática y un vocabulario trilingüe, náhuatl, latín y castellano. Del arte nada puede decirse pues no se conoce manuscrito alguno de él o al menos relacionado con el mismo. En lo que concierne al vocabulario, tan sólo puede mencionarse el que se conserva en la Colección Ayer de la Biblioteca Newberry en Chicago. Consiste en un volumen de 158 folios recto y vuelto en el que, siguiendo al de Nebrija, añade equivalencias en náhuatl.

En tanto que algunos han dudado de que dicho vocabulario sea el preparado por Sahagún o al menos un primer borrador o intento, otros como Nicolau D'Olwer y Frederick Swaller se inclinan a identificarlo como tal. El mismo Swaller considera además que el glosario latino y náhuatl que acompaña al ya citado *Evangelarium Epistoplarium et Lectionarium Aztecum*, publicado en 1858 por Bernardinus Biondelli, se debe a Bernardino. Aunque no creo que esta última atribución sea fácilmente demostrable, conviene al menos tener conocimiento de ella.²⁰

Los trabajos que he descrito, en que se ocupaba entonces Sahagún guardaban ciertamente relación con lo que fueron grandes motivaciones a lo largo de su vida. Eran éstas desenmascarar idolatrías, implantar el cristianismo, lograrlo plenamente, conociendo los secretos de la lengua en que había que predicar y valorando lo que era la antigua cultura. Esto seguía siendo el meollo mismo de los afanes de Bernardino. A convertir en realidad sus propósitos había dedicado ya cerca de cincuenta y seis años de su vida, desde 1529 hasta 1585.

Postrera tempestad en que fray Bernardino se vio envuelto

Según vimos, desde septiembre de 1584, se hallaba en México el comisario general fray Pedro Ponce. Sahagún lo había conocido durante la referida visita que hizo al Colegio de Santa Cruz. La actuación del padre Ponce no se desarrolló en forma sosegada. Una primera alteración se sintió entre no pocos miembros de la

²⁰ John Frederick Swaller, "Nahuatl manuscripts in The Newberry Library (Chicago)", *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1986, v. 18, 326-327.



provincia del Santo Evangelio de México, cuando éstos se percataron de la condescendencia de fray Pedro ante la actitud del arzobispo Moya Contreras, muy inclinado a entregar a clérigos seculares las parroquias que, en forma de misiones y doctrinas, hasta entonces continuaban teniendo a su cargo los franciscanos.

En tales circunstancias llegó la noticia de que había sido electo nuevo ministro general de la orden franciscana en Roma. Tal hecho fue aducido como argumento por el provincial del Santo Evangelio, fray Pedro de San Sebastián. A su juicio, el cambio de ministro general anulaba la autoridad con que actuaba el padre Ponce. Éste, por su parte, apoyó la vigencia de su nombramiento como comisario general en un Breve de Pío V y en otras disposiciones legales de la Orden.

El conflicto se agravó hasta convertirse en abierta tempestad entre los franciscanos del Santo Evangelio. El provincial, fray Pedro de San Sebastián, se enfrentó entonces abiertamente al padre Ponce y obtuvo en ello el respaldo del virrey, don Álvaro Maríquez de Zúñiga, marqués de Villamanrique. En el episodio intervino asimismo su esposa, doña Blanca Velasco, devota del provincial franciscano. Gravísima fue la determinación tomada entonces por el Virrey. Hizo éste detener al padre comisario y dispuso luego su expulsión. Tuvo él que emprender viaje con rumbo a Guatemala a principios de 1586.

La tormenta pronto afectó a fray Bernardino en forma muy directa. En tanto se encontraba inmerso en sus trabajos de revisión y cambios en el *Arte Adivinatoria* y en la nueva versión del *Libro de la Conquista*, había recaído en él ocupar el cargo de primer definidor, en virtud de la elección de que fue objeto al celebrarse el capítulo provincial del Santo Evangelio, el 20 de junio de 1585. Ahora bien, fray Pedro Ponce, al salir de la ciudad de México en calidad de deportado con rumbo a Guatemala, manifestó que correspondía a fray Bernardino de Sahagún, precisamente en su calidad de primer definidor, ser acatado como comisario general de la provincia del Santo Evangelio. Bernardino, de más de ochenta y cinco años de edad, que debió sentirse ya muy incómodo con su elección como primer definidor, se vio entonces en extremo perturbado con la nada fácil carga de actuar como comisario general en tales circunstancias. Ello podría acarrearle un enfrentamiento con el provincial Pedro de San Sebastián y con otros miembros de su Orden.

El padre Ponce, dando muestras de muy escasa capacidad conciliadora, encomendó entonces a dos franciscanos que hicieran una especie de pesquisa, para averiguar quiénes aceptaban y quiénes rechazaban a fray Bernardino como comisario general. Según pudo esperarse, tal disposición muy lejos estuvo de propiciar que se aquietara el conflicto. Dado que hubo varios frailes que declararon daban obediencia a lo dispuesto por el antiguo comisario, el Virrey que, según vimos, era partidario del provincial Pedro de San Sebastián, hizo aprehender a los tales frailes. Los detenidos fueron enviados al fuerte de San Juan de Ulúa, en Veracruz, para ser embarcados con destino a España.

En tanto que aguardaban allí su deportación, hicieron una serie de acusaciones y denuncias, de suma gravedad, ante representantes del Santo Oficio de la Inquisición. Al decir de dichos franciscanos, fray Juan Cancino y fray Andrés Vélez, habían sido aprehendidos injustamente, siendo la única razón que no se habían plegado a la actitud del provincial. Según sus declaraciones, éste y otros frailes se habían mofado de lo dispuesto por el padre Ponce, que había refrendado sus órdenes bajo pena de excomunión. Además, declararon que el provincial y sus seguidores habían dicho que, por encima de todo, debía acatarse al Virrey “como cabeza de estos reinos, en lo temporal y en lo espiritual”.²¹ Esto, al decir de los quejosos, no era otra cosa sino una herejía luterana, “como la que existía entonces en Inglaterra”.²² Cuanto ocurría debió dejar perplejo a fray Bernardino, que se veía así obligado a apartarse de sus estudios para atender a cuestión tan espinosa y que tan de súbito le había caído con ocasión de su reciente encargo de primer definidor de la provincia.

Pocos son los investigadores que se han ocupado por esclarecer en qué estuvo el meollo de esta tempestad que tanto afectó a los franciscanos de México en 1585 y los años siguientes. Más reducido es el número de los que han tratado de explicar la que se convirtió luego en tajante actitud de fray Bernardino en tales

²¹ “Proceso contra fray Pedro de San Sebastián, provincial de la Orden de San Francisco [...], Archivo General de la Nación, Inquisición, vol. 120, documento 12, citado por Georges Baudot en “Los últimos años de fray Bernardino o la esperanza de lo inaplazable”, *La pugna franciscana por México*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y Alianza Editorial Mexicana, 1990, 247.

²² *Loc. cit.*



circunstancias. El estudioso español, transterrado en México, Luis Nicolau D'Olwer, en la biografía que escribió de Bernardino de Sahagún, interpretó los acontecimientos en términos de un enfrentamiento entre los franciscanos de origen peninsular y aquellos otros nacidos ya en la Nueva España. Según esto, Ponce representaría a los peninsulares, en tanto que el provincial, Pedro de San Sebastián, sentaba banderas con los hijos de la tierra. Sólo que la cuestión no fue tan simple. Sahagún habría quedado en un principio del bando de los peninsulares al recibir la orden de Ponce de hacerse cargo del oficio de comisario general. Sin embargo, su situación se complicó cuando en abril de 1586 manifestó que el verdadero superior seguía siendo el provincial Pedro de San Sebastián.²³

El nombramiento que tenía él de comisario general lo entregó entonces al Virrey. Declaró asimismo que la pena de excomunión que pretendía imponer el padre Ponce era nula, pues éste carecía ya de autoridad. Afirmándose en esta postura, con su autoridad de primer definidor y con la participación de los otros, también definidores —superiores— de la provincia del Santo Evangelio, suscribió una carta el 16 de mayo de 1587, dirigida al padre Ponce, en la que se le hacía saber que se daba por finiquitado su antiguo nombramiento de comisario general. Como respuesta, fulminó éste, el 19 de diciembre del mismo año, excomunión en contra de Sahagún y los otros definidores. El cambio de actitud de fray Bernardino que se adhirió al bando del provincial Pedro de San Sebastián, ha sido visto, en dicha forma de interpretación, como un indicio de senilidad.

En cambio, en relación asimismo con toda esta serie de hechos, que mucho debieron afectar a Bernardino de más de ochenta y siete años de edad, se ha elaborado otra interpretación, probablemente más adecuada. Se debe ella al también saha-gunista Georges Baudot. Tomando éste en cuenta varias comunicaciones firmadas por los cuatro definidores de la provincia, entre ellos Bernardino de Sahagún, y también por el provincial Pedro de San Sebastián y el célebre cronista Pedro de Oroz, dirigidas nada menos que a Felipe II, llega a conclusión muy diferente.

²³ *Ibid.*, 244.

En dichas comunicaciones, que habían permanecido olvidadas en el Archivo General de Indias de Sevilla, quienes las suscriben aluden a sí mismos como defensores decididos de los indígenas. Insisten ante el Rey en que han vivido en estrecha observancia religiosa sin poseer propiedad alguna, y que su único propósito ha sido impedir las desviadas intenciones que tenía el comisario Ponce. Él, por razón de su amistad con el arzobispo Moya de Contreras, pretendía que los franciscanos del Santo Evangelio entregaran sus conventos y doctrinas al clero secular. En opinión de Sahagún y quienes con él suscribieron dichas cartas, tal medida, de haberse implantado, hubiera afectado de modo negativo y muy seriamente a la gran empresa de evangelización de los naturales de la Nueva España. Acuden, por tanto, al Rey para que él los libere de los peligros a que ha dado lugar la presencia del padre Ponce.²⁴

Tomando en cuenta esta documentación, cabe interpretar de modo distinto lo que ocurría. La oposición de los franciscanos, encabezados por el provincial Pedro de San Sebastián en contra de las medidas que pretendía tomar el padre Ponce, y la actitud que pronto asumió con plena resolución fray Bernardino no son sino refrendo de los antiguos ideales que, desde sus comienzos, habían florecido en la custodia y luego provincia del Santo Evangelio.

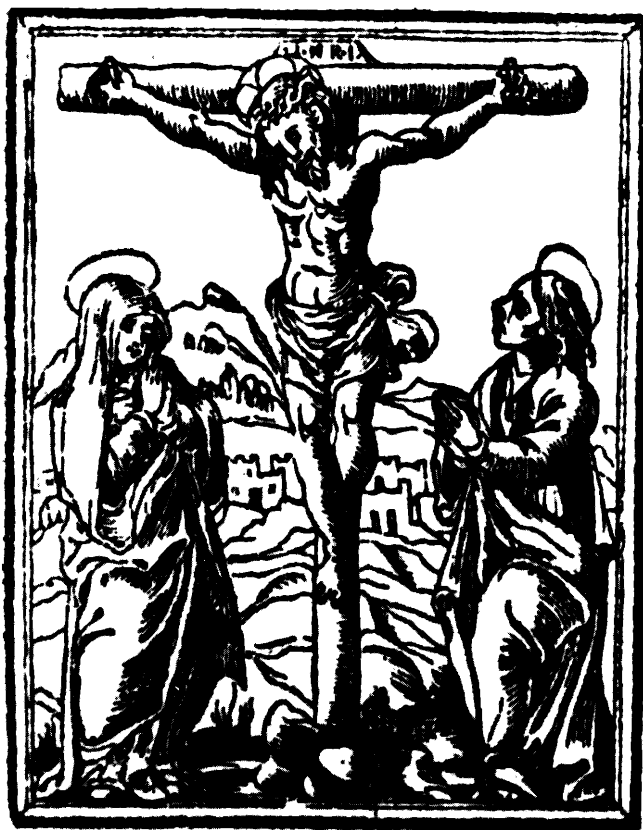
El proyecto del padre Ponce implicaba incorporar a los indígenas al sistema de las parroquias seculares, haciéndolos así participar en las mismas formas de vida de los españoles y mestizos. De triunfar tal propósito, desaparecería para siempre la posibilidad de instaurar en el Nuevo Mundo los ideales de un cristianismo más puro, a la manera antigua, aquel con que soñaron quienes habían dado origen a la provincia de San Gabriel de Extremadura. Muchas amenazas se habían cernido ya en contra de dichos ideales, pero ésta en caso de triunfar, constituiría la ruina total de todo aquello por lo que habían trabajado los doce primeros, encabezados por fray Martín de Valencia. Bernardino de Sahagún debió sentirse agobiado y también, en determinados momentos, perplejo.

²⁴ Reproduce estas cartas Georges Baudot en *op. cit.*, 249, 253.



PSALMODIA

CHRISTIANA, Y SERMONA- rio de los Santos del Año, en lengua Mexicana: cópuesta por el muy. R. Padre Fray Bernardino de Sahagun, de la orden de sant Francisco. Ordenada en cantares ò Psalms: paraque canten los Indios en los areytos, que hazen en las Iglesias.



EN MEXICO.
Con licencia, en casa de Pedro Ocharte.
M. D. LXX XIII. Años.

Portada de la *Psalmódia Christiana*, único libro suyo que Sahagún vio impreso



Una página de la *Psalmodia* referente a la fiesta de la Anunciación

Historia universal de las cosas
de la Nueva España, en doce libros
y quatro volumenes en lengua Española.
Compuesta y Copiada Por el M. R. D. P.
Fr. Bernardino de Sahagun, de la
orden de los Frayles menores de Obex-
vania.

Nota.

Este libro se hallava en el Convento de Frayles
Franciscanos de la Villa de Tolosa de Guipuzcoa,
de donde lo Recopio en virtud de R. o. de 6. de Abril
de 1783. por el Sr. D. J. de Salva, D. Juan Baptista
Munoz Cosmografo mayor de Indias Comisiona-
do por S. M. para escribir la Historia Real de aquellos
Dominios, por cuyo fallecim. se traxo con otros papeles
huyo a esta S. de el Despacho de Gracia y Justicia de Indias.
Haviendolo reclamado los Religiosos, se les vino que
S. M. tendria gusto de tenerlo; en cuya virtud lo cedia-
ron voluntariam. dandoles una copia integra de
dho libro en el año de 1804. como Comita del expediente
causado sobre el particular q. corre en esta Secre-
taria. Este libro aunque se llama Original, no es
sino copia ni tiene otra Recomendacion que el estar
hecho en letra antigua de la epoca de la conquista
de Nueva España, y a pocos años despues de ella
año 4. Julio de 1804.

{ La copia q. se dio a los
Religiosos de Tolosa, con
su R. o. y donacion...

Primera página de la copia de la *Historia*,
que se conservó por mucho tiempo en el convento franciscano de Tolosa, en Navarra



REPRODUCTION OF BPL MANUSCRIPT

De Charles E. Blunt,
July 2 1897

Al Señor

Fray Bernardino de Sahagún 15. 38. 43

Quando escribo en este Pueblo del Maltilcalco, los dos libros
de la historia de esta nueva España; por los cuales cubo
nuestro Señor el Rey D. Felipe, y los hijos de él, el nuevo libro
de la conquista de esta tierra. Quando este escrito se
escribió (que ha ya mas de treinta años) todo se escribió
en lengua mexicana y despues se comenzaron a leer. Los que
me ayudaron a esta escritura, fueron ciertos principales, y
muy entendidos en todas las cosas, así de la Sabiduría, como
de la República, y otras de esta; y tambien que se hallaron
presentes en la guerra, quando se conquistó esta ciudad
(En el Libro nuevo, donde se trata de la conquista, se
hicieron ciertos defectos; y fue, que algunas cosas se
escribieron en la narracion de esta conquista, que fueron
mal escritas; y otras se callaron, que fueron mal calladas.
Por esta causa, este año de mil quinientos ochenta y cinco
comencé este Libro; y por esto, se escribió en tres columnas:
La primera es, el lenguaje Mexicano, así como antes
se pronunciaba, y se escribió entre los otros libros: La
segunda columna, es la escritura de la escritura, así en
símbolos, como en sentencias: La tercera columna es la
romanica de cada una segun las pronunciadas de la segunda
columna. Los que tienen este tratado en la lengua
Mexicana, tan solamente, saben que están enmendadas
muchas cosas, en este; que va en tres columnas, en cada plaza

Primera página de la copia de la nueva versión de la historia de la Conquista, elaborada por Sahagún en 1585. (Biblioteca Pública de Boston)



LA
APARICION
DE
N^{TRA} SEÑORA DE GUADALUPE
DE MEXICO,

Comprobada con la refutación del argumento negativo que presenta
D. Juan Bautista Muñoz, fundandose en el testimonio del P. Fr. Ber-
nardino Sahagun;

Ó SEA:

HISTORIA ORIGINAL

DE ESTE ESCRITOR,

QUE ALTERA LA PUBLICADA EN 1829

EN EL EQUIVOCADO CONCEPTO

DE SER LA UNICA Y ORIGINAL DE DICHO AUTOR.

PUBLICALA,

Próximamente una continuación sobre la
Aparición Guadalupeana, y con notas sobre la conquista de México,

Carlos Ma. de Bustamante,

INDIVIDUO DEL SUPREMO PODER CONSERVADOR.



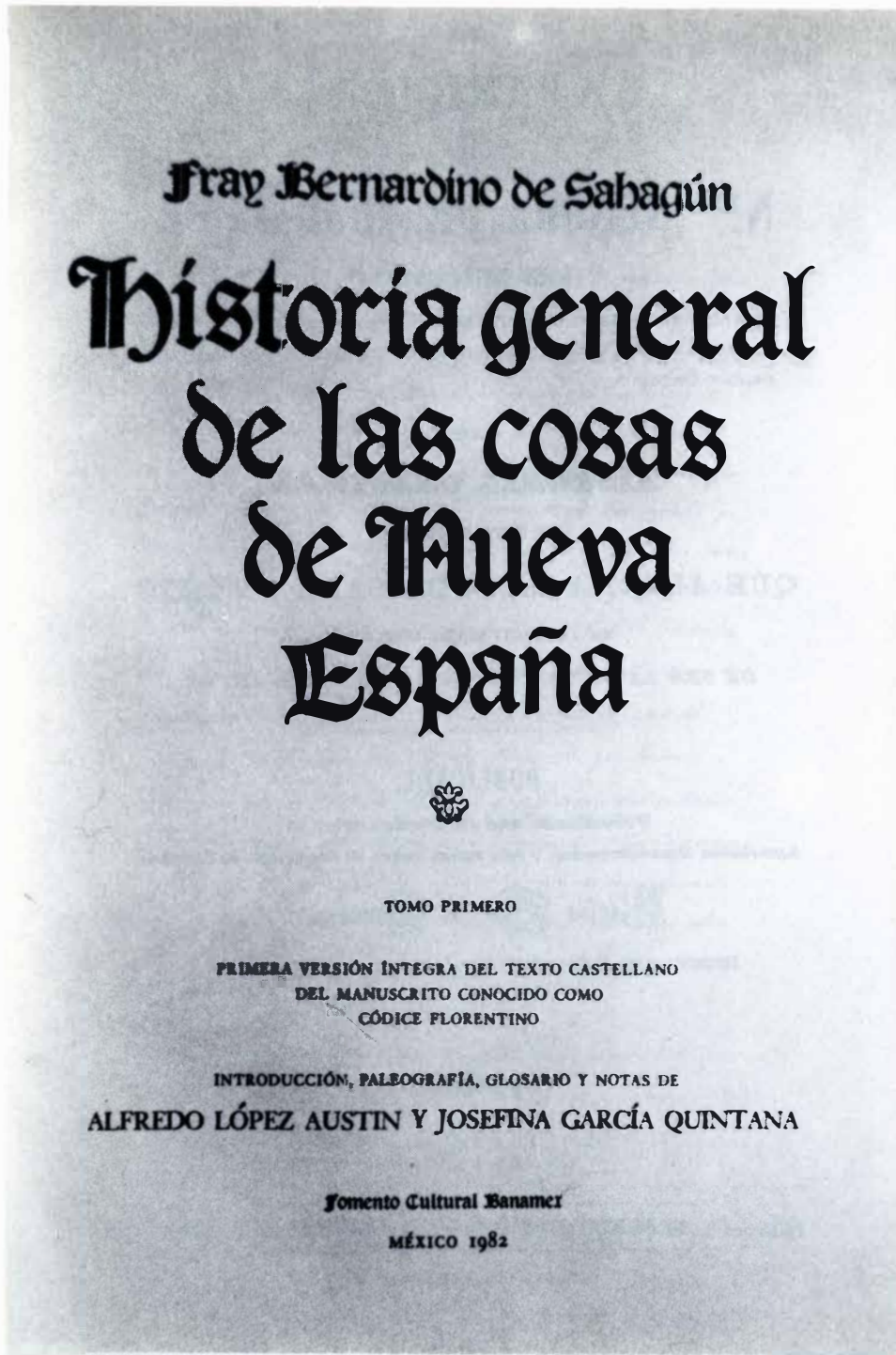
México.

IMPRESO POR IGNACIO CUEPLIDO.

1840.

CALLE DE LOS REBELDES N^o 2.

Portada de la extravagante edición del libro XII de la *Historia* publicada
por don Carlos Ma. de Bustamante en México, 1840



Portada de la primera edición de la *Historia*
con la transcripción de su texto en castellano incluido en el *Códice florentino*



Monumento erigido a Sahagún en su villa natal, 11 de junio de 1966



Monumento levantado a fray Bernardino en Ciudad Sahagún, en el Estado de Hidalgo

Precisamente hacia 1585, en las últimas páginas de su segunda versión del *Libro de la Conquista*, había él vuelto a recapacitar sobre lo que había sido y seguía siendo el proceso de cristianización de los indígenas mexicanos. Recordó allí cómo la tarea de la evangelización de los muchos pueblos indígenas que vivían en la gran extensión de la Nueva España había sido encomendada desde un principio a los franciscanos.

El capitán don Hernando Cortés se quedó por gobernador desta tierra [al imponerse sobre los mexicas], y luego él y todos los demás capitanes y personas principales de ellas escribieron al invictísimo Emperador Carlos V [...] en que suplicaban que se enviasen a estas partes predicadores de la fe católica y frailes de Sant Francisco recoletos, para que predicasen a esta gente indiana e idólatra, la ley de Dios [...] Lo cual el Emperador escribió al Sumo Pontífice. El Papa Adriano VI, el cual había sido ayo del Emperador, proveyó este negocio de manera que envió a esta tierra doce frailes de San Francisco, recoletos, españoles, de la provincia de San Gabriel de Extremadura, con toda su autoridad, para fundar y regir a todos los que destos indios se convirtiesen.²⁵

Recordar esto reforzaba en el ánimo de fray Bernardino la decisión que había adoptado en el conflicto. Los franciscanos, herederos de los ideales de la provincia de San Gabriel de Extremadura, no podían hacer entrega de las almas de tantos indígenas que tenían a su cargo desde que el Emperador y el Papa Adriano VI se las habían confiado. Pero, a la vez que se vendrían a su mente tales recuerdos, es muy probable que siguiera meditando en lo que, también hacia 1585, había escrito sobre los grandes riesgos que existían de que la nueva Iglesia estuviera fundada en falso. Con frecuencia los mismos franciscanos habían actuado muy poco prudentes, desconociendo las raíces de la antigua cultura indígena y bautizando indios en forma precipitada.

Esto se tornaba aún más grave ante el intento del padre Ponce de condescender con el arzobispo Moya de Contreras en sus propósitos de secularización de las misiones y doctrinas. Como lo había escrito en 1576, al estar pasando en limpio su *Historia general*, se corría el peligro de que en la Nueva España se repitiera un antiguo acontecer, el de la decadencia del cristianis-

²⁵ Sahagún, *Conquest of New Spain, 1585 Revision, op. cit.*, 238-239.

mo. Fray Bernardino, por la forma en que alude a esto, se nos revela hondamente preocupado y, en cierto modo, pesimista. Agobios de esta índole tiñeron la trama de sus últimos años de vida. Un intento al menos de acercamiento haremos a ese postre-ro lapso de su existir en la tierra.

En su última vejez

Lo que escribió hacia 1585, tanto en su prefacio al *Arte Adivinatoria*, como en varios lugares de su nuevo libro acerca de la Conquista, nos deja percibir un Sahagún que reflexiona preocupado sobre lo que había sido el afanarse de su vida, ante realidades que no le resultaban halagüeñas. Asunto capital era el de la implantación de la fe cristiana. Allí estaba la razón de su venida a tierras mexicanas. Pero la historia ofrecía una lección sombría. Los intentos de arraigar el cristianismo habían terminado en fracaso en no pocos lugares del mundo. Así lo pensaba él y lo había incluso escrito:

La Iglesia militante comenzó en el reino de Palestina y de allí caminó por diversas partes del mundo [...]. Partiósese [alejóse] la iglesia de Palestina y ya en Palestina viven, reinan y señorean infieles; de allí fue al Asia, en la cual ya no hay sino turcos y moros; fue también a Africa, donde ya no hay cristianos; fue a Alemania donde ya no hay sino herejes; fue a la Europa, donde en la mayor parte de ella no se obedece a la Iglesia.

Donde ahora tiene su silla más quietamente es en Italia y España, de donde, pasando el mar océano ha venido a estas partes de la India Occidental, donde había diversidades de gente y de lenguas, de las cuales ya muchas se han acabado y las que restan van en camino de acabarse; lo más poblado y más bien parado en todas estas Indias Occidentales ha sido y es esta Nueva España [...].

Paréceme que poco tiempo podrá perserverar la fe católica en estas partes, lo uno es porque las gentes se van acabando con gran priesa [...] y todo se va ya acabando, que el pan vale muy caro y no se puede haber, y los religiosos se van enfermando y cansando.²⁶

Como si en medio de tan amarga toma de conciencia buscara alguna esperanza, alude fray Bernardino a lo que ha oído

²⁶ Sahagún, *Historia*, II, 811.

acerca del reino de la China, donde, según se dice, “hay gente habilísima, de gran policía y saber”.²⁷ Quien había trabajado durante tantos años en la Nueva España, y reunido tan valiosos testimonios, debió sin duda sentirse afligido por las contradicciones de que una y otra vez fue objeto. Se le había negado ayuda para disponer de escribanos, adquirir papel y tinta. Sus escrituras habían sido dispersadas y, desde que se las llevó el padre Rodrigo de Sequera, no volvió a saber acerca de ellas. Y luego, ya en su última vejez, había tenido que afrontar la tempestad provocada por el padre Ponce. Si los indios de la Nueva España iban a acabarse y si la fe cristiana no había echado raíces, ¿para qué se había él afanado en reunir tantos testimonios y ahondar en las cosas divinas, humanas y naturales de estas gentes?

Un universo de incertidumbres y pesares debió agobiar a fray Bernardino. Él, sin embargo, también había escrito hacia 1576 una frase que suena casi a sentencia lapidaria. Era ella portadora de un preuncio muy distinto: “Tengo para mí que siempre habrá cantidad de indios en estas tierras”.²⁸

Muy difícil cosa es penetrar en el secreto de una conciencia. Ello se torna imposible cuando se trata de la conciencia de alguien que se ha marchado para siempre. Para opinar de lo que en estos sus últimos años vivió fray Bernardino en su conciencia acerca sobre todo de sí mismo, su obra de investigador y misionero y el destino que entreveía como sino de los indios, nos queda al menos un camino. Lo ofrecen quienes lo conocieron, trataron muy de cerca y dejaron su testimonio acerca de él y sus postreros años. En esto sobresale con creces lo que dejó dicho fray Jerónimo de Mendieta. Pone éste de relieve la perseverancia de Bernardino en cumplir hasta el fin con lo que creía era su obligación: “con toda su vejez, nunca se halló que faltase de maitines y de las demás horas” [la oración en comunidad]. De su carácter añade que siguió siendo manso, humilde, pobre, y, en su conversación, avisado y afable a todos.

Y, como si quisiera el padre Mendieta explicarnos a qué pudo deberse que, trabajando tanto y con tan grandes contradicciones, fray Bernardino pudiera alcanzar muy avanzada edad, añade:

²⁷ *Ibid.*, II, 813.

²⁸ *Ibid.*, II, 816.

En su vida fue muy regulado y concertado, y así vivió más tiempo que ninguno de los antiguos porque, lleno de buenas obras, fue el último que murió de ellos, acabando sus días en venerable vejez, de edad de más de noventa años.²⁹

De la muerte de fray Bernardino hablan el mismo padre Mendieta y también varios cronistas indígenas. Según Mendieta, en 1590 se vio afectado por un catarro que a muchos atacó por ese tiempo. Temiendo los otros frailes que con él moraban en Tlatelolco “que se les fuese de las manos”, insistían en llevarlo a la enfermería del convento de San Francisco de México. A esto respondía Bernardino: “Callad, bobillos, dejadme que aún no es llegada mi hora”.³⁰

Tanto lo importunaron que al final aceptó ser trasladado a la enfermería de San Francisco. Allí, según palabras suyas, recogidas por Mendieta, dijo él al hermano enfermero:

‘Aquí me hacen venir aquellos bobillos de mis hermanos sin ser menester’. Pudo aún así regresar por poco tiempo a su querido Tlatelolco, hasta que al cabo de algunos días volvió a recaer y entonces dijo: ‘Agora sí que es llegada la hora’. Y mandó traer ante sí a sus hijos, los indios que criaba en el Colegio y, despidiéndose de ellos, fue llevado a México donde, acabados de recibir devotamente los sacramentos en el convento de San Francisco de la dicha ciudad, murió bienaventuradamente en el Señor y está allí enterrado.³¹

De los varios testimonios indígenas en náhuatl acerca de su muerte, sólo dos recordaré. Uno procede del manuscrito conocido como *Anales mexicanos, número 4* que, inéditos, se conservan en el archivo adjunto a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia en la ciudad de México. He aquí sus palabras:

A cinco días del mes de febrero, 1590, fue cuando murió nuestro querido padre fray Bernardino de Sahagún. Había estado en Tlatelolco y aquí fue enterrado en San Francisco. Vinieron a su entierro los señores de Tlatelolco.³²

²⁹ Mendieta, *op. cit.*, 664.

³⁰ *Loc. cit.*

³¹ *Loc. cit.*

³² “Anales mexicanos número 4”, en *Anales antiguos de México y sus contornos*, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Colección Antigua, v. 273, 495.



El otro testimonio, más amplio y sentido, lo debemos al cronista indígena, Domingo Francisco Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin. Por una parte, en su *Memorial breve acerca de la fundación de Culhuacán* recuerda lo que fue el meollo de la obra de Sahagún:

Escribió, según lo que interrogó a los que eran ancianos en tiempos antiguos, a los que conservaban los libros de pinturas, según lo tenían pintado en ellas; así allá, en tiempos antiguos, los que eran ancianos.

Gracias a ellos habló de todas las cosas que sucedieron en la antigüedad.³³

Por otra parte, además de esta sucinta descripción de lo que fue el trabajo al que dedicó su vida fray Bernardino, consignó también el mismo cronista indígena, en la primera página de su *Diario*, la noticia de su muerte con palabras casi idénticas a las de los ya citados *Anales mexicanos*:

Y el 5 de febrero murió nuestro muy querido padre fray Bernardino de Sahagún. Había residido en Tlatelolco. Aquí fue enterrado en San Francisco.³⁴

La incuria, por no decir estupidez de muchos de los gobernantes que ha padecido México, ha permitido que intereses crematísticos hayan borrado testimonios invaluable en nuestro ser histórico. El convento e iglesia de San Francisco en la ciudad de México fue así vendido a un circo a mediados del siglo XIX. En el lugar donde estuvo el cementerio de los franciscanos en dicho convento, se yergue hoy la Torre Latinoamericana. Allí, ante la indiferencia oficial, estuvo el espacio en que fray Bernardino de Sahagún y otros insignes franciscanos fueron sepultados. Menos mal que la Historia sabe tomar su revancha. Frente a quienes torpemente quieren ignorarla, el presente hace argumento para sobrevivir en el futuro. Bernardino de Sahagún yace hoy en el corazón mismo de México.

Como en el caso de otros beneméritos franciscanos —entre ellos fray Pedro de Gante, Toribio de Benavente Motolinía y Alon-

³³ Domingo Francisco Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, *Memorial Breve de la fundación de Culhuacán*, París, Biblioteca Nacional, Ms. mexicain, 74, fol. 40 v.

³⁴ Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, *Diario*, París, Biblioteca Nacional, Ms. mexicain, 220, fol. 1.



so de Molina—, el recuerdo de la vida y la muerte de fray Bernardino se conservó no sólo en las crónicas de su Orden, sino también en los anales de los indios. Bien conocían éstos a los frailes que habían venido a su tierra para luchar en su defensa y dar a conocer al mundo el testimonio de su *Antigua palabra* y su cultura.